

2021-176

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1859

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticinco de octubre de dos mil veintidós.

Se dispone agregar el anterior comunicado procedente de **MIGRACIÓN COLOMBIA**, al proceso de **AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA**, promovido por **PAULA ANDREA DELGADO DÍAZ**, en contra de **YIMI GERARDO DÍAZ GARZÓN**, mediante el cual informa sobre la inscripción de la medida.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3825143ab445ee285f55d502242b05b94e08384dc0e8eee61854c5c0fd8da47**

Documento generado en 25/10/2022 02:32:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>